

OFICIO 22.172

N° 1560

Corrientes, 04 de Noviembre de 2024.-

AL SR.DIRECTOR DEL REGISTRO

DE LAS PERSONAS DE AZARA

DE LA PROVINCIA DE MISIONES.

Domicilio 13 de Junio y López y Planes Barrio 27 de Agosto, **PROVINCIA DE MISIONES. Teléfono** (3758) 417692

Mail registrocivilazara.rpp@gmail.com

SU DESPACHO:

Me dirijo a Ud., en los autos caratulados: “**HOLOWATY GONZALO FABIAN Y FASA MARTA ESTELA S/ DIVORCIO**”, **EXPTE. N° 258152/24** , que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 6, Secretaria N°1 a cargo de la Juez Dra. Pierina I. de los Ángeles Ramírez, sito en el edificio de Tribunales, calle CARLOS PELLEGRINI 972, de esta ciudad de Corrientes; en lo que se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de Notificarle la toma de razón que se ha decretado el divorcio vincular de las siguientes personas: Sra. **MARTA ESTELA FASA, D.N.I N°24.970.967** y del Sr. **GONZALO FABIAN HOLOWATY, D.N.I N°29.881.955**, matrimonio celebrado en fecha **23/10/2007 en la ciudad de Azara, Provincia de Misiones e inscripto bajo el Tomo 1°, Acta 12, Año 2007 del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones.**

El Fallo recaído en autos, el que transcrito en su parte pertinente **DICE:**” N°236 Corrientes, 6 de Septiembre de 2024.- **AUTOS Y VISTOS:** Estos caratulados: “**HOLOWATY GONZALO FABIAN Y FASA MARTA ESTELA S/ DIVORCIO**”, **EXP. N°258152/24.- RESULTA:** .. **Y CONSIDERANDO:** **FALLO:** 1°) **DECRETAR** el divorcio de la Sra. **MARTA ESTELA FASA, D.N.I N°24.970.967** y del Sr. **GONZALO FABIAN HOLOWATY, D.N.I N°29.881.955**, matrimonio celebrado en fecha **23/10/2007 en la ciudad de Azara,**

Provincia de Misiones e inscripto bajo el Tomo 1°, Acta 12, Año 2007 del Registro provincial de las personas de la Provincia de Misiones.- 2°) DECLARAR extinguida la comunidad conforme lo establecido por el SEGUNDO PÁRRAFO del art. 480 CCyC de la Nación y SEGUNDO PÁRRAFO del art. 582 del CPFNyA, retroactiva a la fecha de separación de hecho invocada por las partes, esto es el día 13/05/2023.- 3°) LIBRAR OFICIO/ OFICIO LEY N°22172 al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, ciudad de Azara, a fin de la toma de razón de lo resuelto. Dese facultades para intervenir en el diligenciamiento a la Dra. Maria Lucrecia Oviedo, con facultades de ley, inclusive sustituir. 4°) HOMOLOGAR JUDICIALMENTE EL CONVENIO REGULADOR PRESENTADO POR LAS PARTES, con las salvedades expuestas en los Considerandos, interponiéndose la autoridad del Juzgado para su mayor fuerza y validez. En consecuencia: A)... 5°) REGULAR los honorarios... 6°) NOTIFICAR por Secretaría al IOSAP. 7°) NOTIFICAR al Ministerio Publico interviniente. 8°) COSTAS por su orden (art. 585 del CPFNyA). 9°) INCLUIR EN EL SISTEMA IURIX, PROTOCOLIZAR Y NOTIFICAR” . FDO. CHAVEZ CABALLERO NORA GABRIELA (SUBROGANTE) JUEZ/A,JUZGADO DE FAMILIA NIÑES Y ADOLESCENCIA N° 6. BAY MARIA FERNANDA SECRETARIA/O JUZGADO DE FAMILIA N° 6. Corrientes Capital.

Quedan autorizados para intervenir en el diligenciamiento del presente los **Dres. María Lucrecia Oviedo M.P. 10.251 y/o Dra. Maria Eugenia Lopez M.P. 11979 y/o quien ellas designen.**

Saludo a Ud. muy atentamente.

RAMIREZ
Pierina Itati De
Los Ángeles

Firmado digitalmente
por RAMIREZ Pierina
Itati De Los Ángeles
Fecha: 2024.11.04
07:40:33 -03'00'

SARDA
VISCARDI
Maria
Veronica

Firmado
digitalmente por
SARDA VISCARDI
Maria Veronica
Fecha: 2024.11.04
07:50:07 -03'00'

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 19

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4500-J-24 677772 de fecha 239

22992

en, Expte. Nº 258152/24 HOLAWATY Gonzalo

fabrian y fosa mano esela s/ piloto

de cuyo contenido doy fe. 17 Folio 132 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial
de las Personas

10	12	2007
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Azara, Pcia de Misiones
República Argentina, a 23 de Octubre
del 2007, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

GONZALO FABIAN HOLOWATY

Edad 24 años, profesión Empleado Nac. Prof. Nav. Arg. estado soltero
nacionalidad argentino nacido en Garruchos Corrientes
domiciliado en Marcos Sastre 479 Zárate Bs. As. Doc. Ident. 29.881.955
Hijo de Pedro Alfredo Holowaty
nacionalidad argentino profesión agricultor
y de Jora Carmen Koneski
nacionalidad argentino profesión ama de casa
domiciliados en lote 67 Tres Capones Misiones

MARTA ESTELA FASA

Edad 31 años, profesión ama de casa estado soltera
nacionalidad argentina nacida en Azara Misiones
domiciliada en Azara Misiones Doc. Ident. 24.970.967
Hija de Juan Fasa profesión fallecido
y de Juana Ana Huk
nacionalidad argentina profesión ama de casa
domiciliados en Dr. Maria Aux. Casa N° 37 Azara Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Oscar Antonio Slutowski Doc. Ident. 16.971.092 Edad 42 años

Estado soltero Profesión agricultor Domicilio Azara Misiones

Ana Maria Piotrowski Doc. Ident. 18.000.039 Edad 41 años

Estado casada Profesión ama de casa Domicilio Dr. Maria Aux. C 39 Azara Mnes.

Previa Lectura de los Art. 198, 199 y 200 de la Ley de Matrimonio Civil N° 23.515 y leida que fue esta acta la firmaron conmigo los contrayentes y los testigos antes nombrados.

[Firmas de los contrayentes y testigos]



[Firma autorizada]
CAROLINA S. DOMÍNGUEZ
FIRMA AUTORIZADA
Registro Provincial de las Personas

HOLOWATY
Gonzalo Fabian
con
FASA
Marta Estela

- Nota de
Referencia
Dada al
Folio 208 =

